

CONCURSO DE POESÍA – CATEGORÍA INFANTIL



Tema: “La molienda con sus respectivos oficios y el trapiche”

Apertura de convocatoria: 20 de Julio de 2025

Cierre de convocatoria: 12 de septiembre de 2025

Acto de premiación: 02 de noviembre de 2025

El 3.er Festival de la Palabra Dulce convoca al III Concurso de Poesía Categoría infantil, el cual se registrará por las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES:

- ✓ Estudiantes matriculados en cualquiera de los grados de básica primaria (1º a 5º) en instituciones educativas públicas de Santander y Boyacá.

2. PREMIACIÓN:

Se entregarán tres (3) premios:

- ✓ Primer puesto: mención de honor + bono (300.000 COP).
- ✓ Segundo puesto: mención de honor + bono (200.000 COP).
- ✓ Tercer puesto: mención de honor + bono (150.000 COP).

2.1. El premio puede ser declarado desierto si así lo consideran los jurados.

3. CARACTERÍSTICAS DEL POEMA:

- Debe desarrollar el tema del concurso establecido para este año: **“La molienda con sus respectivos oficios y el trapiche”**.
- Extensión: mínimo ocho (8) versos, máximo dieciséis (16) versos más título.
- El poema puede ser escrito en verso libre o según las normas de la poesía clásica.
- Debe estar escrito en castellano.

- No puede ser elaborado con ayuda de ningún tipo de inteligencia artificial.
- Debe ser inédito, no puede haber sido publicado en físico ni en medios digitales. Tampoco puede haber sido premiado con anterioridad, ni estar pendiente de fallo en otro concurso.
- Debe presentarse en Word, letra Arial tamaño 12, interlineado de 1.5.

4. El poema se recibirá únicamente a través de las instituciones educativas, quienes harán el envío al correo electrónico conursofepadu@gmail.com, en dos archivos:

4.1. Un archivo Excel (formato adjunto enviado por la organización del festival), diligenciado en donde se relacionen los siguientes datos:

- ✓ Institución
- ✓ Municipio
- ✓ Número del documento de identidad
- ✓ Apellidos y nombres
- ✓ Título del poema
- ✓ Categoría (seleccionar en el menú desplegable)
- ✓ Género literario (seleccionar en el menú desplegable)
- ✓ Contacto telefónico
- ✓ Correo electrónico

4.2. Un archivo Word con el nombre del poema y su cuerpo, por cada poema postulado.

5. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- Estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria.
- Pertinencia con el tema central de la convocatoria.
- Creatividad y originalidad.
- Se recibirá solo un poema por autor.
- La participación es individual, no se recibirán textos de autoría compartida.
- Únicamente participarán las propuestas que cumplan a cabalidad con las bases y requisitos del Concurso.
- No entrarán a concurso los poemas que se reciban después de las 5:00 pm del día 12 de septiembre de 2025.



6. JURADOS

El jurado estará compuesto por escritores participantes en el Festival. Los nombres de los mismos se darán a conocer el día de la publicación del fallo.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL

El participante certifica que la obra es propia y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros. Para todos los trabajos recibidos con motivo del presente concurso, el 3.er Festival de la Palabra Dulce, adquiere el derecho y la facultad de publicar y usar los textos en actividades de difusión o cualquier tipo de publicación, ya sea a través de medios escritos, audiovisuales o Web, por tiempo indefinido, respetando el nombre del autor.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

El envío de las obras supone el conocimiento y la plena aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

Palabra
Dulce

31 de Octubre,
1 y 2 de Noviembre de 2025
Güepsa - Santander